

Usuarios deben exigir la presencia del banderín azul para verificar si la playa es saludable y evitar enfermedades

10 playas de Arequipa son Saludables

Arequipa, 18 de enero de 2018. La Gerencia Regional de Salud de Arequipa a través de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental – DESA informa que hasta el momento se han evaluado un total de 17 playas en la región, siendo 10 consideradas saludables (59%) y 7 no saludables (41%).

El Ing. Yuri Isasi Rosas, responsable de la vigilancia y monitoreo de playas de la DESA, señala que se viene realizando la evaluación y proceso de monitoreo de las playas de la región para calificarlas como saludables o no saludables según la Directiva Sanitaria que establece el Procedimiento para la Evaluación de la Calidad Sanitaria de las Playas del Litoral Peruano - Directiva Sanitaria N° 0 38 / MINSA-DIGESA-V.02, que tiene como finalidad contribuir a prevenir y controlar los diferentes factores de riesgo de contaminación que se presentan en las playas, que ponen en riesgo la salud de las personas que concurren a ellas.

Cabe destacar que este trabajo está a cargo de las redes de salud en coordinación con las DESA y se realiza durante todo el año (quincenalmente), siendo con mayor intensidad durante la época de verano (semanalmente).

Según la evaluación de la calidad sanitaria de la última semana, **en Islay el total de playas evaluadas son Saludables (10):** Punta de Bombón, Motobomba, Mejía, Sombrero Grande, Las Rocas, Albatroz, Primera, Segunda y Tercera Playa de Mollendo y Catarindo.

En los próximos días se continuará con la evaluación de las demás playas de la región.

Detalla que para considerar una playa como saludable se toman en cuenta tres criterios: calidad del agua, limpieza de la playa (presencia de tachos de basura cada 50 metros) y disponibilidad de servicios higiénicos para el público. A través de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental se viene realizando la vigilancia sanitaria de las playas durante todo el año, siendo de manera semanal durante el verano.

La Autoridad Sanitaria recuerda a los veraneantes asistir sólo a las playas saludables, las cuales están identificadas con los banderines azules, que nos indica que se trata de una playa apta para el baño y la recreación.

Cabe resaltar que asistir a una playa apta para el baño y la recreación evitará poner en riesgo la salud de los veraneantes con enfermedades como la conjuntivitis, males a la piel (hongos) y problemas gastrointestinales (diarreas).

Recomendaciones:

La Gerencia Regional de Salud de Arequipa recomienda a los usuarios que acuden a los balnearios considerar lo siguiente:

- No exponerse al sol en forma prolongada, deben protegerse de la radiación aplicándose bloqueador solar, utilizando lentes con protección UV. También, que se mantengan hidratados consumiendo agua segura (clorada o agua hervida) o embotellada.
- Tener mayor cuidado con los alimentos que se ingiere teniendo en cuenta que los productos envasados deben indicar el Registro Sanitario, fecha de vencimiento, composición.
- En caso de acudir a restaurantes o lugares donde se venden alimentos preparados, el consumidor debe observar la forma cómo se sirven y manipulan; la limpieza del local, personal y los utensilios.
- Evitar contaminar las playas con residuos orgánicos como cáscaras de fruta, restos de alimentos y desechos inorgánicos: latas, papel, botellas de plástico y de vidrio entre otros; estos no deben ser enterrados en la arena. Depositar los desperdicios en los tachos o contenedores. Si no hubiese uno, colocarlos en bolsas de plástico, para su desecho. Asimismo, se recomienda no llevar mascotas a la playa.

El monitoreo de las playas están a cargo de las redes de salud en coordinación con las DESA y se realizan con mayor intensidad en esta época del año (semanalmente).

Se puedes revisar el estado de las playas en la página web:
www.veranosaludable.minsa.gob.pe